

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR PORFIRIO THIERRY MUÑOZ LEDO,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO EN EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL  
192ª SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO (1 DE OCTUBRE DE 2013).**

**PARIS, 24 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DE 2013**

Señora Directora General

Señora Presidenta del Consejo Ejecutivo

Distinguidos Miembros del Consejo Ejecutivo

Señoras y señores

Al ser la primera vez que hago uso de la palabra en el Consejo Ejecutivo, deseo felicitar a su Presidenta, la Sra. Alissandra Cummins, por la estupenda conducción de los trabajos de este órgano y desearle el mejor de los éxitos para que sus esfuerzos lleguen a buen puerto.

Mi delegación se suma a la condena expresada por quienes me precedieron en el uso de la palabra por los atentados incalificables contra la población civil en Nairobi y reitera su solidaridad con el gobierno y el pueblo kenianos. También ofrecemos nuestras más sentidas condolencias a las víctimas del terrible terremoto ocurrido hace unos días en Pakistán.

México manifiesta asimismo preocupación por la amenaza a la integridad de los sitios patrimoniales afectados en conflictos armados, como sucedió recientemente en Malí y ahora en Siria.

México se encuentra firmemente comprometido con los altos fines de la UNESCO y con la necesidad de revitalizar su capacidad de acción para que pueda afrontar los grandes desafíos de la humanidad, en el ámbito de su competencia, con miras a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural.

La Directora General ha propuesto concentrar y enfocar el programa, modernizar procesos y actualizar la cultura laboral de la Organización. Sin embargo, estas medidas parecen no ser suficientes ante la situación de crisis

financiera. Las circunstancias actuales de no pago de cuotas han afectado seriamente la ejecución de actividades de la Organización, como lo revelan los informes sobre la ejecución del Programa y la situación financiera. Asimismo, ha sido difícil mantener un equilibrio sano entre las obligaciones estatutarias y las actividades operativas de la UNESCO.

En el pasado, la Organización ha experimentado dificultades financieras que ha superado con dedicación, fortaleza y espíritu de sacrificio. Hoy en día, sus Estados miembros deben refrendar su voluntad política para que la Organización mantenga su relevancia y su liderazgo en el sistema de Naciones Unidas y pueda cumplir plenamente con los mandatos para los que fue creada.

Sra. Presidente

El Presidente de México Enrique Peña Nieto ha establecido cinco grandes ejes de acción para su plan de gobierno, los cuales guardan una estrecha interrelación con los mandatos originales de la UNESCO. Se busca ante todo contribuir a un mundo en paz en el que las mejores causas de la humanidad progresen; en el que las desigualdades se reduzcan y la pobreza extrema desaparezca; en el que todos gocen de una educación de calidad y; en el que el crecimiento económico permita recuperar condiciones de prosperidad global.

México es un país multiétnico y pluricultural que se enorgullece de contar con 68 pueblos indígenas. Por ello, otorgamos gran importancia a la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas que se celebrará en 2014 y organizaremos en México la reunión preparatoria para este gran evento.

Mi gobierno ha fortalecido la comunicación con la UNESCO y se han multiplicado los intercambios para apoyar los esfuerzos nacionales en la implementación de la reforma educativa que el gobierno ha emprendido para garantizar una educación de calidad en beneficio de todos los mexicanos.

En materia cultural, el gobierno ha refrendado su interés de continuar fomentando el reconocimiento, la protección y la preservación del patrimonio cultural. Damos especial importancia al fortalecimiento de la Convención de 1970, a través de la identificación de mecanismos jurídicos innovadores que coadyuven a combatir el tráfico ilícito de bienes culturales.

Señora Presidenta

El Consejo Ejecutivo deberá adoptar decisiones claves sobre el futuro de la Organización, en particular en materia de reforma a su estructura orgánica y de personal y de su estrategia y objetivos prioritarios.

Para México, la UNESCO debe fortalecer sus cinco sectores programáticos, promover decididamente la educación de calidad para todos, coadyuvar a salvaguardar el patrimonio mundial, velar efectivamente por el aprovechamiento sostenible del agua y fomentar el libre acceso a las tecnologías de la información en beneficio de la educación.

La UNESCO tiene un papel preponderante en la formulación de la Agenda de Desarrollo Post-2015, que debe basarse en una aspiración comprometida con la inclusión social, atendiendo todas las dimensiones de la pobreza. La convergencia de mecanismos y acciones en favor del desarrollo, la apertura a la innovación aunada a la voluntad política de la comunidad internacional, nos permitirán avanzar hacia un mundo con oportunidades para todos.